

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)
LOTE I

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la **contratación de los servicios de celaduría, limpieza, mantenimiento y socorrismos en instalaciones deportivas municipales (Lote I)**

Anuncio Plataforma de Contratación del Sector Público: 18/6/2024

Anuncio DOUE:18/6/2024

Presupuesto base de licitación:

LOTE I: 1.131.051 €

Criterios de valoración:

B) CRITERIOS CUANTITATIVOS.

Se valorará hasta un máximo de **51 puntos** distribuidos de la siguiente manera:

1.- Oferta económica. Hasta un máximo de **31 puntos** la disminución sobre el tipo de licitación.

Determinado por la oferta económica ofertada por los licitadores sobre el presupuesto base de licitación del contrato. Las puntuaciones obtenidas por los licitadores serán las resultantes de aplicar los siguientes criterios de valoración.

- Se excluirá a todas aquellas ofertas que superen el presupuesto base de licitación anual.
- Se otorgará cero (0) puntos a aquellas ofertas que igualen el presupuesto base de licitación.
- Se otorgará la máxima puntuación (31 puntos) a la oferta económica más baja presentada.
- Al resto de puntuaciones se les otorgará la puntuación que corresponda aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Ptos Ofx} = 31 \text{ pto} \times \text{MOfx} / \text{Ofx}$$

Siendo:

Ptos Ofx = Puntuación obtenida por la oferta que se valora

MOfx= Valor económico de la mejora oferta

Ofx= Valor económico de la oferta que se valora

En virtud de lo establecido en el art. 145.2, se han establecido como magnitud a evaluar la oferta económica propuesta para la realización de los servicios objeto del contrato durante la duración del mismo y sus posibles prórrogas. Se justifica este criterio con el objetivo de lograr un menor precio de los servicios para lograr una mayor eficiencia el uso de los recursos públicos. Por último, y en relación a la fórmula establecida para la valoración de dicho criterio y conforme a lo establecido en el art. 146 de la LCSP, se ha justifica la elección de dicha fórmula puesto que:

- Reparte todos los puntos asignados al criterio, otorgando la máxima puntuación a la mejor oferta y 0 puntos a la oferta que iguale el tipo de licitación.
- Al resto de ofertas otorga puntos en base a una función lineal sobre el precio ofertado.

2.- Hasta un máximo de **10 puntos** respecto a la oferta de los **precios unitarios** para posibles ampliaciones del servicio señalados en este Anexo I, repartidos en base a la siguiente tabla y aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos obtenidos} = \frac{\text{Bajada Precio Max}}{\text{Precio Máximo Hora}} \times \text{n}^\circ \text{ Puntos}$$

- Especialista control accesos/celaduría: Hasta 4 puntos.
- Especialista limpieza: Hasta 4 puntos.
- Especialista mantenimiento: Hasta 2 puntos.

3.- Hasta un máximo de **5 puntos** por la realización de horas sin cargo en el servicio de celaduría (cuando así lo estipule Logroño Deporte):

- 100 horas sin cargo: **2 puntos.**
- 200 horas sin cargo: **3 puntos.**
- 300 horas sin cargo: **4 puntos.**
- 400 horas sin cargo: **5 puntos.**

4.- Hasta un máximo de **5 puntos** por la realización de horas sin cargo en el servicio de limpieza (cuando así lo estipule Logroño Deporte):

- 100 horas sin cargo: **2 puntos.**
- 200 horas sin cargo: **3 puntos.**
- 300 horas sin cargo: **4 puntos.**
- 400 horas sin cargo: **5 puntos.**

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Eduardo Gil

Vocal: David Blanco

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 9.00 h

Terminación: 9.15 h

Asisten: El técnico de Logroño Deporte, Gonzalo Rodríguez
Representantes de SAPJE, S.L.

II. Proposiciones recibidas

EMPRESA	CIF	PYME	CONFIDENCIALIDAD
SAPJE S.L.	B26034629	SI	Si según indica en Anexo V

III. Actuaciones previas.

Por parte del técnico responsable del contrato se expone las puntuaciones obtenidas por cada empresa tras la apertura del sobre B

EMPRESA	CIF	PUNTOS
SAPJE S.L.	B26034629	44

IV. Apertura de las proposiciones. (Sobres C)

Precio Base de Licitación (hasta 31 puntos).

ASUNTO	Precio Licitación
Lote I: Servicio de celaduría, mantenimiento y socorrismo de instalaciones deportivas municipales.	1.131.051,50 €

Empresa	Propuesta	Baja %	Puntos
SAPJE, S.L	1.069.000 €	5,486	31

Precio Unitarios Ampliación (hasta 10 puntos).

Puesto	Precios Máximos
Celaduría	15 €/h
Limpieza	15 €/h
Mantenimiento	15 €/h

La hora festiva se incrementará un 75% sobre el precio laborable que se haya ofertado.

Puesto	Oferta SAPJE S.L.
--------	-------------------

Celaduría	0 €/h
Limpieza	0 €/h
Mantenimiento	0 €/h
Total	10 puntos

La hora festiva se incrementará un 75% sobre el precio laborable que se haya ofertado.

Horas sin cargo Celaduría (hasta 5 puntos).

Puesto	Horas sin cargo ofertadas por SAPJE S.L.	Puntos
Celaduría	400 h	5

Horas sin cargo Limpieza (hasta 5 puntos).

Puesto	Horas sin cargo ofertadas por SAPJE S.L.	Puntos
Limpieza	400 h	5

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS (HASTA 51PUNTOS).

Empresa	Puntos Licitación	Puntos Precio Unitario	Horas sin cargo	Total Puntos
SAPJE, S.L	31	10	10	51

V. Observaciones y reclamaciones.

Por otro lado, analizada la oferta presentada bajo los parámetros del artículo 85.3 del RGLCAP cabe concluir que, LA OFERTA PRESENTA VALORES NORMALES.

VI. Resumen puntuaciones totales

EMPRESA	TOTAL PUNTOS C	PUNTOS SOBRE B	PUNTUACIÓN TOTAL
SAPJE S.L.	51	44	95



VII. Acuerdos de la mesa

La mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato a la empresa **SAPJE , S.L** por un importe de **1.069.000 euros** IVA aparte.

Se acuerda comunicar a la empresa a cuyo favor a resultado la adjudicación, para que aporte en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, la documentación a que hace referencia la cláusula 27 del pliego de condiciones generales.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 9 de agosto de 2024.

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIO